

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de Rna. número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 8 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1095

## PERAL ES SALMANTINO

Salamanca, que en tantas y tantas ocasiones puede gloriarse por haber sido la cuna de hombres ilustres, por haber albergado en su seno á muchos nombres, que fueron la honra de su siglo y por haber producido en las aulas de su célebre escuela los sábios más eminentes, puede presentar un nuevo título que la atraiga el recuerdo y la generación de todos los buenos españoles; pues, indudablemente, el nombre de la ciudad preclara y el del visigne marino, habrán de figurar en sucesivo juntos en la biografía de don Isaac Peral.

Todos los futuros panajiristas del modesto como sabio teniente de marino se encargarán de repetir los datos que hoy nosotros apuntamos y en virtud de los cuales, podemos afirmar que tan ilustre hombre es salmantino de origen, ó al menos que es oriundo de la provincia de Salamanca.

Y no se crea que semejante afirmación la hacemos cegados por el amor patrio, nó. Los datos que hemos recogido son tan claros y concluyentes, que no cabe negar la verdad de lo que decimos. Los que no obstante pueden convencerse por sí mismos, pues en el mismo Salamanca viven varios parientes del inventor del submarino, alguno de los cuales, el sereno de esta población Pablo Peral, recibió no há mucho tiempo una carta, en la que su primo don Isaac le pedía hiciese el favor de remitirle la fé de bautismo de su padre y de su abuelo.

De las averiguaciones que sobre el particular hemos hecho, resulta:

Primero: que el abuelo y el padre del ilustre hombre, gloria de la patria y prez de la marina española, eran naturales de Saucelle, pueblo de la provincia de Salamanca y del partido de Vitigudino.

Segundo: que el padre de don Isaac Peral sentó plaza, y llegó á ocupar el puesto de Comandante de Marina; el año de 1862, estuvo en Salamanca y socorrió generosamente á la familia del sereno Pablo Peral.

Tercero: que el padre de éste, Manuel Peral y el padre de don Isaac Peral, eran primos hermanos, y

Cuarto: que el señor Peral tiene en Saucelle y Vilvestre una numerosa familia, cuyos individuos llevan todos hoy tan ilustre apellido.

No podrá, pues, Salamanca decir

que al honrar el nombre de Peral, se honra á uno de los suyos?

## IMPRESIONES

La solución rápida de la última crisis ministerial en favor del señor Cánovas del Castillo, ha puesto en febril actividad á nuestros políticos del bando conservador, ó para mejor decir, de los *bandos* conservadores de esta provincia.

Antes de resolverse la crisis, ya salían para Madrid algunos individuos del comité local, para informar tal vez á los ministros del estado de nuestros asuntos, ó para asegurar promesas electorales, ó para adelantarse quizá á los *otros* conservadores (que pudiera llamar rurales) por aquello de que el que dá primero dá dos veces.

Otros que estaban de veraneo, ó de recolección, han regresado á la capital para que en ella no falte representación al *partido*, y otros de segundo término, influyen ya con sus superiores, para allegar fundadas esperanzas de una colocación reparadora de las fuerzas perdidas en los cinco años de absoluta abstinencia que han pasado en la *oposición*.

La gente industrial y obrera, en el curso de los últimos acontecimientos, no ha tenido otro interés que el de la curiosidad, porque hoy los contribuyentes desesperan de todo lo que tiene significación política y ninguna fé tienen en los partidos gobernantes que no ostenten como base y esencial fundamento un programa económico que les alivie de las enormes cargas tributarias que pesan sobre el pueblo español, tan nutrido de oradores parlamentarios, como escaso de hacendistas y hombres de Estado.

La política lo absorbe todo y acabará por absorber, hasta el último residuo de nuestras miserias.

Fatigados los pueblos por los movimientos políticos tan continuados como infecundos en el orden económico, miran con relativa indiferencia el turno en la gobernación del país, de los partidos, que hasta el presente no han dejado de hablar de economías, sin que hayan llegado á rebajar un ápice la contribución, ni á aliviar en ningún sentido la situación del contribuyente.

Del creciente descontento de los pueblos y del desarrollo del socialismo, tienen la culpa los gobiernos, que nadando en la abundancia, no se acuerdan ó acaso desconocen la situación del país, cuyos habitantes en su mayoría, arrastran una vida lánguida y raquítica, trabajando sin cesar para conseguir escasos productos, cuyas primicias se lleva el Estado para invertir las en regalias de muchos

y en objetos cuyo disfrute no alcanza jamás al desheredado contribuyente.

Pero dejando á un lado estas consideraciones *jeremianas*, veamos qué horizontes presenta para nosotros la nueva situación.

¿Mejorará nuestra representación en Cortes?

Porque salvo excepciones tan honorosas como escasas, no hemos tenido en las Cortes representación alguna, como lo prueban el diario de sesiones y el estado de los proyectos de interés provincial confiados á varios de nuestros representantes.

¿Qué vamos á conseguir con el nuevo estado de cosas?

Avenfurado es contestar á esta pregunta; pero á juzgar por fidedignos antecedentes, podemos esperar muy poco.

Dígalo si nó la representación de la provincia en la anterior época conservadora.

Todo esto es causa de la indiferencia de los pueblos ante los cambios políticos de situaciones conocidas, y de que estos pueblos busquen ansiosos mejores horizontes donde puedan ver algo nuevo que les separe de ruidosa y pesada rutina en que nos tienen los gobernantes conocidos.

De aquí el ascendiente de la república y la incubación regular del socialismo.

Después de todo, como nada es definitivo y el periodo de transición que atravesamos no nos dá bases fijas para pronosticar el porvenir, esperemos circunstancias para obrar por su consejo y un Dios sobre todo.

Pero las cosas no están muy satisfactorias, toda vez que los gobernados, aun los más imparciales, no estamos satisfechos del curso y desenvolvimiento de los negocios públicos.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Cirilo, obispo; Alejandro, Audaz, Copretes, Guinaldo, franciscano; Paternocio, Probo, Rufino y Zenón, mártires; Bricio, obispo; Efrén, diácono, y Santos Anatolia, mártir; Everilda, virgen, y Verónica de Julianis, capuchina.

**Parroquia del Carmen.**—Continúa la novena anunciada.

**Capilla del Carmen.**—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Tomás Ortiz.

## Tribunales

En la primera de las causas cuya vista se verificó ayer, figuraba como procesada Luisa del Rey, presunta autora del delito de hurto de unas botigas de vaca, valuadas en seis céntimos de peseta.

Después de practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituto señor Manzano, pronunció un conciso informe, calificando el hecho de hurto comprendido en el número 5 del artículo 532 del Código penal, y pidiendo para Luisa del Rey la pena de dos meses y un día de arresto.

El abogado defensor señor Barco solicitó la absolución de su defendida, por falta de prueba y por ser inapreciable la materia del hurto.

En segundo término se celebró el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Alba, contra Angel Martín, por el delito de lesiones.

Practicada la prueba testifical y documental, el ministerio público, representado por el señor Manzano, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución para el procesado, á cuya pretensión se adhirió el defensor señor Alvarez Nacar.

**Señalamiento para mañana.**—Juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Béjar, contra Eleuterio Martín y otros diez procesados por el delito de disparos y desorden. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Barrios; procurador, señor Ledesma.

**Sentencias.**—No considerándose suficientemente probada la culpabilidad del procesado Fermín Martín Sánchez en el delito de lesiones á su hermano, se le absuelve libremente, declarándose de oficio las costas.

Además se han publicado las siguientes: Condenando á Agapito Gómez Martín á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales y á que, por vía de indemnización civil, abone al lesionado la cantidad de 42 pesetas.

Otra condenando á Segunda Guerrero Gil, como autora de un delito de injurias á un agente de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Y finalmente, otra condenando á Evarista Encabo Sánchez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y el pago de una tercera parte de costas, y á que abone á la lesionada Vicenta García, la cantidad de 13 pesetas. En la misma sentencia se condena á Saturnino Castro Alvarez, como autor también de otro delito de la misma clase y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, á la pena de un mes y un día de arresto mayor con las mismas accesorias y otra tercera parte de costas, como así bien á que pague, por vía de perjuicios á la ofendida, la cantidad de 10 pesetas, y finalmente, se absuelve libremente á la procesada Vicenta García Ruiz, declarando de oficio la tercera parte restante de las costas.

Además, se manda sacar el correspondiente tanto de culpa y reinitirlo al Juez municipal de Santibáñez para que entienda en lo concerniente á la falta incidental de que Vicenta García Ruiz aparece culpable.

## QUISICOSAS

—¿Sabe usted que al Ayuntamiento lo barren de un plumazo?

—¡Hombre nó! será de un escobazo.

—Es lo mismo, vamos al decir.

—¿Y qué nos viene?

—Pues un Ayuntamiento de Real orden.

—Lo dado amigo. Será todo lo Real que usted quiera, pero lo que es de orden.....

—De Real orden, si señor, y para más señas le diré á usted que conozco la candidatura.

Seguros ya, lo son Tal, don Fulano, don Mengano, Perencejo, don Zutano, Tal y Tal y Tal y Cual.

\*  
\*\*

Anoche fui á la Alamedilla y no pude sentarme á pesar de mi cansancio.

Todos los bancos estaban agarrados como demonios á las acacias y negrillos del paseo.

—Poneros biné, les dije, que quiero sentarme.

—No podemos, me contestaron, y de aquí no nos desagarramos aunque nos maten.

—¿Pero qué os pasa?

—Que nos han dicho que van á hacer alcalde á Báz.

—¿Y qué?

—¿Que qué? Que nos vuelve á echar á las Carmelitas y no queremos más mudanza

Ni por fuerza ni por arte nos llevarán á otra parte, si no nos dejan en paz: dígaselo usted á Báz.

\*  
\*\*

Cortó un muchacho un peral que tenía en un cortijo; le ató dos piedras muy gordas y luego lo tiró al río.

Como viera que se hundía su peral, exclamó el chico; —¡Veay! sin más ceremonias inventado el submarino.

## Diario local y provincial

Mañana empezará á actuar en esta Audiencia, como abogado fiscal sustituto, el joven letrado don José Alvarez Nacar.

Dice *La Liga* del último domingo: «Con alguna animación en las transacciones de trigo dió comienzo la semana que finó ayer, colocándose algunas partidas al precio de 36 reales fanega, lo mismo para especuladores que para el consumo: hoy es corriente este para dentro de la población.

Por esta causa los tenedores no ceden un grano á los almacenistas á menos precio que el de 36 reales fanega. Se nos ha dicho que se ha vendido una partida de 700 fanegas á 35'75 para fuera.

La cebada ha subido también dos reales en fanega, siendo hoy su precio, añeja el de 26, por la escasez de ella, según se nos dice.

En el mercado se ha presentado ya alguna que otra nueva y se ha cedido á 23 reales.

En guisantes, aún no conocemos precios, pues hace tiempo que no se registra una fanega.

Ya decimos en otro lugar cual es el estado de los campos y á él nos atenemos acerca de la baja ó subida de los granos en toda esta provincia.

Lo propio sucede en las demás limítrofes »

Ayer, siguiendo la costumbre de todos los lunes, no pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

A la hora en que aquella debía haberse verificado, no habían ido al concejo más que los señores Pollo, Murga, Prieto y Charro.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador en la subasta verificada el 23 de Junio próximo pasado la adjudicación del suministro de los artículos de consumo con destino á los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia durante el año económico actual de 1890 á 1891; en virtud de lo acordado por esta Comisión provincial se convoca á nueva subasta de los mismos para el día 15 de los corrientes á las doce de su mañana en la sala de sesiones de la Corporación, con sujeción á las reglas designadas en el artículo 13 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 y formalidades y condiciones insertas en el *Boletín oficial* de esta provincia número 179, correspondiente al 9 de Junio anterior.

Hemos recibido la visita de dos nuevos colegas que se publican en Zamora con los títulos de *El Comentarista* y *La Cruzada*.

Agradecemos el saludo y correspondemos con el cambio.

En una casa de lenocinio del barrio de los Milagros, propinaron ayer una

paliza á un individuo á quien después le fueron curadas en la Casa de Socorro varias heridas que en la cabeza le habían producido las *colegialas* de dicha casa.

Es muy grande la afluencia de forasteros, que todos los días frecuentan el pueblo de Cantalpino en busca de hortalizas, pagándolas á precios subidos. Conocida de todos es la importancia de las hortalizas de dicho pueblo, puesto que han sabido competir y ganar el premio contra las mejores de Valencia, y las muchas dificultades que se presentan para su exportación, de donde es muy grande la necesidad de la tan decantada carretera, que hace algún tiempo se encuentra aprobada, y que según datos debe partir de Cañizal á Piedrahita por este pueblo.

El presidente de la Diputación don Ricardo Torroja, ha presentado á la Comisión provincial la renuncia de su cargo.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gémito-urinarias. Véase el anuncio.

El último número de nuestro colega *El Teresiano* de Alba de Tormes, ha sido exclusivamente consagrado á reseñar la velada que ha tenido lugar en dicha villa en honor del ilustre autor del submarino señor Peral.

Tenemos entendido que por iniciativa de algunos militares de guarnición en Ciudad-Rodrigo, se proyecta celebrar una velada en honor del insigne marino don Isaac Peral.

Precios corrientes del mercado de Medina del Campo.

Trigo, á 37 reales fanega.

Centeno, á 24 id. id.

Cebada, á 24 id. id.

Garbanzos, 150, 130, 110, 90, id.

El próximo sábado á las doce de la mañana, se celebrará en la alcaldía, la segunda subasta para el suministro de los artículos necesarios para aquella parte del alumbrado de esta capital que no puede efectuarse por el eléctrico.

Mañana á las cinco de la tarde, se reunirá la Junta provincial de instrucción pública en la secretaría de la misma.

Por la guardia civil del pueblo de Sequeros, han sido denunciados ante aquel juzgado, varios vecinos de Escorial por roturar 18 hectáreas de terreno en un monte propiedad del pueblo de San Martín del Castañar.

Mercado del día 3 de Julio en Peñaranda.

Habiéndose empezado la siega de

la cebada y algarrobas en esta zona los labradores están ocupados en sus faenas, así es que la concurrencia mercado y entrada de granos fué muy corta.

Los precios de toda clase de granos fueron los siguientes:

Trigo de 35 á 36 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 24 á 25.

Algarrobas á 17 reales.

Trigo en partidas no se ha hecho operaciones: ofrecen á 36 reales y se lo pagan á 35 1/2. Los demás granos muy solicitados y quedan los precios firmes.

Estos días ya han limpiado algunos montones de algarrobas y según dicen sale bastante mal, muy menudo el grano y poca mies.

La cebada saldrá mejor pero que no es lo que se creía pues también está revenida y se conoce el daño que hizo el nublado. Los garbanzos están así, así, pocas tabinas y un color mediano. Guisantes muy mal.

Anteanoche se suscitó una cuestión entre dos sujetos vecinos de esta capital, y uno de ellos sacó una navaja para herir á su contrario, hecho que no pudo llevar á cabo, gracias á oportuna intervención del cabo de reinos.

Siendo muchos los ayuntamientos que no han cumplido con las prevenciones de la circular publicada en *Boletín oficial* de 30 de Mayo próximo pasado y no pocos los que aún no han remitido los presupuestos que fueron devueltos para corregir extralimitaciones legales, se les recuerdan importantes servicios para que llenen dentro del más breve plazo posible, pues de lo contrario se les exigirá sin más contemplaciones todas las responsabilidades en que han incurrido por su morosidad.

Siete parejas de mineros, que se levantan cada doce horas, son las encargadas de los trabajos del túnel de Bajar.

A 85 metros, próximamente, se ciende la galería que llevan abierta hasta la fecha, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de cántara, don Juan de la Cruz Caballero.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

El jueves último se ha acercado nuestra redacción el vecino de el provincia de Avila, Manuel García manifestando que el día 20 de Mayo del año próximo pasado un tal Ramón, domiciliado en Galinduste disparó un arma de fuego contra Miguel García, hijo del Manuel, niño de once años que guardaba un ato de paja en la dehesa de Velayos, Avila de Tormes, y que de resultas del disparo fué el niño herido gravemente.

falleció después; que el Juzgado de Instrucción de Alba procesó al Ral... y que éste ingresó en la cárcel... hoy se halla en libertad, sin que el... sepa si se ha celebrado ó nó... juicio oral para exclarecer la culpa... ó inculpabilidad del procedo.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Un hombre fiero.**—Se ha cometido en Linares un crimen horrible, del que han sido víctimas cuatro niños, mayor de ellos de trece años de edad. Estaban estos infelices en el campo cuidando de unas caballerías, y al llegar la noche se acostaron todos en una sola cama, quedándose profundamente dormidos, y despertando al dolor que les produjo una granizada de plomo, que cayó sobre sus cabezas. Un criminal, ó un loco, había desahogado su escopeta, llena de perdigonos, sobre aquellos infelices, con intención, según ha confesado, de ver si se asustaban mucho al oír el tiro. Tres de los lesionados cubiertos de sangre, y habiendo recibido el que pesa 15 plomos en el cuerpo, se levantaron lanzando lamentos, y transportaron al pueblo al cuarto, que no daba señales de vida. Este niño ha fallecido á los cuatro días de la salvajada, después de sufrir, entre agudos dolores, la extracción de los dos tacos de la carga de la escopeta, que se le habían iucrusado en la cabeza. La fiero está presa.

**Ocurrirá lo mismo en España?**—El motivo de la inauguración del laboratorio químico municipal de París, M. Girard hizo desfilar ante los invitados los principales fraudes que emplean para sofisticar los alimentos y las bebidas, los mil culpables procedimientos con que se atenta á cada paso contra la salud pública. De 123 muestras de vino sometidas al público al análisis del laboratorio tan solo tres resultaron buenas. Tres muestras de cerveza eran detestables; de 20 muestras de leche, 15 fueron proclamadas pésimas; de las muestras de vinagre ni una sola fué buena; y así sucesivamente pasó con las muestras de chocolate, pimienta, celerá, ecétera. La manteca contenía cebo de ganadería, carbonato y acetato de plomo y margarina. En la cerveza la cebada y el lúpulo habían sido substituídos por decocciones de sustancias vegetales amargas, tales como el liquen, serrín de madera, hongo de menicanto, palo santo, belladona, cáscara de nuez, habas de San Francisco y coloquintida. El café era formado de barro encarnado, de madera de caoba, hígado de caballo cocido al horno, todo esto aromatizado con granos de café verdadero. La propia achicoria, que sirve ya para falsificar el café, es objeto de sofisticaciones. Con el nombre de chocolate se venía un compuesto de arcilla de ocre, de color tostado reducido á polvo, de sebo y cacao averiado, mascabado en polvo de azúcar. Los granos de pimienta estaban mezclados por simientes de nabo recubiertas por una pasta parduzca, con aspecto rugoso que le daba carácter...

Las falsificaciones del vinagre son innumerables. Se encuentran en él soluciones de ácido clorhídrico, sulfúrico, nítrico, tartárico, oxálico, corrosivos todos que no tienen precio para destrozar el estómago. Para elaborar el vino, se valen del tanino, yeso, cal, carbonato de potasa y soda, materias colorantes extraídas de la hulla y de fragmentos humanos cuyo nombre horripila; todo esto fermenta, se revuelve, se combina fraternalmente y produce un líquido que tiene toda la apariencia del vino.

**Lance divertido.**—Tratábase del casamiento de dos jóvenes en Begoña (Bilbao) que llegaron en carruajes hasta la puerta de la iglesia, acompañados de sus padrinos y parientes. En el momento que el cura iba á dar comienzo á la ceremonia, se presentó una mujer gruesa con unos papeles en la mano, y dirigiéndose al sacerdote, le dijo: —Lea usted eso, y vea si puede casarse este mozo. El cura se enteró de los papeles, que no eran otra cosa que una escritura por la que el novio se comprometía á casarse con otra mujer que la que en aquel momento llevaba a los altares. La mujer añadía que su hija había sido engañada por el que se presentaba á casarse, y que se había gastado una cantidad respetable de dinero. El cura se negó á celebrar el casamiento, la novia se desmayó, los padrinos comenzaron á gritar, y aprovechando el escándalo, se escapó el novio de la iglesia.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**EN EL SENADO**  
**Madrid 8.**—Habíase acordado que en la alta Cámara pasara sin discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios, para que así pudiese ser aprobado ayer mismo, mas la intervención del senador señor Vivar impidió se realizasen tales propósitos.

**UNA PROPOSICIÓN**  
**Madrid 8.**—La minoría republicana presentó en el Congreso una proposición pidiendo que la Cámara declarase haber visto con profunda pena el origen, desarrollo y desenlace de la crisis, porque esto implica el desconocimiento de las prerrogativas de las Cortes y olvido de las relaciones del poder real con el Parlamento.

**DESPUES DE LA SUSPENSIÓN**  
**Madrid 8.**—Leído en las Cortes el decreto de suspensión de las mismas, varios diputados dieron vivas á los reyes y otros á la soberanía nacional.

**LOS MILICIANOS NACIONALES**  
**Madrid 8.**—Terminada la fiesta del 7 de Julio, los milicianos nacionales visitaron al señor Sagasta.

**GOBERNADORES Y OTROS CARGOS**  
**Madrid 8.**—Ha quedado acordada la combinación de gobernadores.

**Guárdase absoluta reserva sobre el particular.**  
**El duque de Mandas ha sido nombrado embajador de París.**

**LA EPIDEMIA**  
**Madrid 8.**—En Gandía y Alcira aumentan grandemente las invasiones. Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para impedir el contagio.

**UNA DIMISIÓN**  
**Madrid 8.**—El Presidente del Consejo de Estado señor Groizard, ha hecho dimisión de su alto cargo.

**LOS ZORRILLISTAS**  
**Madrid 8.**—Circula el rumor de que los republicanos zorrillistas han celebrado un banquete para obsequiar á los revolucionarios portugueses, y en el que se pronunciaron discursos bastante exaltados, abogándose en ellos por la combinación de las fuerzas republicanas de España y Portugal.—NIETO.

**SE VENDE** una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

**se vende** la casa número 13 en la Puerta del Río. En la calle de la Rúa, número 58, darán razón.

**PRESERVATIVO HIGIENICO**

**El ANIS DEL MONO** elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica. Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas. USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento. Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

**JOSE BOSCH Y HERMANO**

**DROGUERIA**  
**MEDICINAL É INDUSTRIAL**  
DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**Se vende** la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada** por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

**Se vende un faetón** casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

**ALMONEDA**

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: una mesa de escritorio pupitre, barnizada; varias mesas de pino, colchones, un baul mundo para viajeros de comercio, cuatro zafras de lata, su cabida de cada una de cincuenta arrobas; dos piedras para chocolatero con toda la herramienta completa, una hermosa arca de nogal con tres cerraduras para guardar caudales y otros objetos. Se compran toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**SE ARRIENDA** el piso bajo de la calle de Zamora, número 37. También se arriendan espaciosas cocheras sitas en la fachada accesoria de dicha casa. En la misma darán razón de las condiciones de uno y otro arrendamiento.

**Denticina** INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de t. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en gsta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

**BERZOSA**  
**MÉDICO - HOMEÓPATA**  
Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

**CALENTURAS**

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo, Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo) y venta en las principales boticas de España, Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

BALNEARIO  
DE  
CALZADILLA DEL CAMPO  
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños a una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo a toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

FARMACIA  
DE LOS  
HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de a 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

HIGADO Y ESTOMAGO  
INTESTINOS  
Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, y del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, mediano, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de a 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados a los naturales y de otras variadas aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falco, en el Establecimiento.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras

Para mayores pormenores, dirigirse a la administración de este periódico, donde darán razón.

LAS ACREDITADAS

bizecohetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales por docena.

Por renuncia

del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta Ciudad, dotada con trescientas pesetas anuales.

Los señores médicos que deseen solicitarla, podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del secretario de la misma, obrador de Platería de Demetrio Hernández, San Pablo 10, donde se entregarán las solicitudes hasta el plazo de Julio en que espira el día.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

CANTERA DE CHAMBERÍ

Se vende mampuesto de superior calidad. Darán razón, Arrabal del Puente, Luis Romo.

Domingo Roche

marmolista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armoniums y clases de música y francés. Toro, número 31.

Barata

Se vende una casa de moderna construcción sita en el paseo de la carretera de circunvalación y frente a los jardines de la Alameda próxima a la del Suizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general

En la misma darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE FARMACIA

Se traspaasa una en la provincia de Zamora y a 14 kilómetros de la capital siendo única, en pueblo de importancia con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Drogueria y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Probad y os convencereis de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, Barber de Funcia.

SE VENDEN cuatro yeguas francesas, de cuatro seis años, muy buenas para coche y carro. Dirán razón: Navio, 11, Salamanca.

En la tienda

de comestibles de Alfonso Martínez, se vende chocolate a 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

En la guarnicion

de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad como frascos de tinta especial para mismos.

En esta casa se entregarán los sellos las 24 horas de hecho el encargo.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toledo se ha trasladado a la imprenta de señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes para venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

SE ARRIENDA

en la bajada de San Julián número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

DE J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para chos, cal de el Pito, en piedra. Los pedidos por vagones y por al contado, se hace grandes bajas.

Se vende

una casa nueva, planta baja y sin sótano, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

Se vende

una casa en la Plaza de San Cristóbal número 4; en la administración de este diario darán razón.

Venta de casa.

Se vende una casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.